



ESPAÑA

10 ES	11 NÚMERO 241667	10 Y
12	12 FECHA DE PRESENTACION 26-2-79	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que se refieren a pre-
sente documento y según el con-
tenido de la memoria adjunta

MODELO DE UTILIDAD

90 PRIORIDADES: 91 NÚMERO	92 FECHA	93 PAÍS
94 FECHA DE PUBLICIDAD	95 CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B3/03; A47G 21/00	
96 TITULO DE LA INVENCIÓN "PALETA PARA HACER LONCHAS"		
97 SOLICITANTE (ES) D. JOSE MARTINEZ GUILLEN		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANTA PONSA (P. Mallorca).- Via Puch Blanch, 1 "VILLA MARTE"		
98 INVENTOR (ES) D. JOSE MARTINEZ GUILLEN		
99 TITULAR (ES) D. JOSE MARTINEZ GUILLEN		
74 REPRESENTANTE D. JOSE PONS TORRES		

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "PALETA PARA HACER LONCHAS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina, las siguientes ventajas sobre lo ya conocido que posibilitan su consecución industrial.

5 a) Mediante el mismo, se consiguen hacer lonchas de queso y otros productos análogos con una gran sencillez.

10 b) Sin más que variar el ángulo de corte, se puede obtener espesores distintos.

c) Puede ser realizado con todo tipo de materiales, desde acero inoxidable hasta metales preciosos.

15 d) Es de una gran utilidad, siendo su fabricación de una gran sencillez, con muy bajo costo.

20 En el adjunto plano, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, se ha representado

una forma característica de realización del modelo que se preconiza.

En la figura 1 se ha representado una vista frontal del presente modelo.

25

La figura 2 es una vista lateral del mismo.

Finalmente en la figura 3 se ha representado un detalle de la parte de corte.

30

Como se puede apreciar en dichos dibujos, este modelo está constituido por dos partes, una de ellas es el mango (1) y que puede adoptar cualquier tipo de forma, y la otra parte sería la paleta (2) propiamente dicha.

35

Dicha paleta (2) estaría formada por una pletina doblada en ángulo muy obtuso, y tendría una abertura (3) dispuesta precisamente sobre el doblez.

40

En dicha abertura estaría dispuesta una cuchilla⁽⁴⁾ que estaría formada a base de una prolongación de la parte exterior de la paleta, la cual se prolongaría en forma de cuchilla, por su parte superior.

45

La paleta (2) propiamente dicha, se sujetaría adecuadamente al mango (1), ya sea por medio de soldadura (5) o cualquier otro medio de agarre.

47

En cuanto a la abertura (3), dispondría sus bordes extremos (6) redondeados.

- N O T A -

- 2 -

50 Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de Modelo de Utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

REIVINDICACIONES

55 1ª.- PALETA PARA HACER LONCHAS, caracterizada por estar constituida por una pala doblada ligeramente con una abertura longitudinal dispuesta sobre el dobléz, en la cual la parte más externa de la pala, se prolongaría en forma de cuchilla por su cara posterior.

60 2ª.- PALETA PARA HACER LONCHAS, según reivindicación anterior, caracterizada porque la pala estaría adecuadamente sujeta a un mango, bien sea por soldadura, o por cualquier otro tipo de sujeción.

65 3ª.- PALETA PARA HACER LONCHAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la abertura tendría sus extremos redondeados.

4ª.- PALETA PARA HACER LONCHAS.-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

70 Consta en la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

72 Madrid, 26 de Febrero de 1.979

JOSE PONS TORRES

